

Dpto.: S^a General
Expd: 5303/2019

DECRETO DE LA ALCALDIA

En virtud de las atribuciones que me confieren los arts. 21.2 y 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/85 de 2 de Abril, en concordancia con el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Considerando lo dispuesto en el art. 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que dispone *“El número de Concejales a los que el Alcalde puede nombrar miembros de la Comisión de Gobierno, no podrá ser superior al tercio del número legal de miembros de la Corporación. A los efectos del cómputo no se tendrán en cuenta los decimales que resulten de dividir por tres el número total de Concejales”*, por la presente vengo a

R E S O L V E R

PRIMERO: Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a D. FRANCISCO JAVIER TORTOSA RUIZ.

SEGUNDO: Nombrar Tercer Teniente de Alcalde a D. FRANCISCO JAVIER TORTOSA RUIZ sin efectos económicos.

SEGUNDO: Dar cuenta de este nombramiento al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria a celebrar, así como proceder a su publicación en el BOP y Portal de la Transparencia.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Linares en fecha al margen, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE